## COMUNICACION DE ACUERDO 2010

Encargado de Ejecución: Dirección Administrativa

IMPRESIÓN: 13-09-2010 TEL:2661-3268 TELEFAX:661-2855

ACTA ORDINARIA ACUERDO: FECHA:

A.J.D.I./60-2010 A.J.D.I.P./295-2010 **10/09/2010** 

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuacultura, que manifiesta:

## Considerando

1.- Que mediante oficio DGA-139-08-2010, de fecha 13 de agosto del 2010, el señor Edwin Fallas, Director Administrativo, presenta los proyectos de inversión que la Institución podría eventualmente realizar, a partir del periodo económico 2011 en adelante, en caso de que se registre un superávit para el periodo económico actual (2010).

## Por tanto, acuerdan:

1.- Aprobar el Plan de Inversión que la Institución podría eventualmente realizar, a partir del periodo económico 2011 en adelante, en caso de que se registre un superávit para el periodo económico actual (2010), por un monto de ¢490.000,00, según lo establecido en el oficio DGA-139-08-2010, signado por el señor Edwin Fallas, Director Administrativo, el cual contempla los siguientes proyectos:

PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS A PARTIR DEL 2011	
PROYECTOS DE INVERSIÓN	MONTO (en miles de ¢)
Estación Los Diamantes	70.000.00
Estación Truchicola Ojo de Agua	60.000.00
Dirección Regional de Limón	75.000.00
Terminal Pesquera: obra portuaria –mejoras al muelle	100.000.00
Laboratorio y oficina para biólogos	80.000.00
Vehículos para uso general de la Institución	80.000.00
Proyectos informáticos	25.000.00
TOTAL	490.000.00

Cordialmente,



Yahaira Chambers Vargas Encargada Secretaría Junta Directiva